

Comisión de Igualdad

LXV/CI/05

Chihuahua, Chih., 27 de abril de 2017.

CC. DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD PRESENTE. -

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la Comisión de Igualdad que se celebrará el día martes 02 de mayo del año en curso, al término de la sesión, en la Sala Revolución, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

PRESIDENTA

DIP. BLANCA A. GAMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA



COMISIÓN DE IGUALDAD

LXV/CI/05

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión, de los siguientes asuntos turnados a esta Comisión:
 - Iniciativa 287, con carácter de Decreto, la cual propone adicionar la fracción VI al artículo 6 de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de incluir a la "Violencia Política" en las modalidades de Violencia contra las Mujeres.
 - Iniciativa 444, con carácter de Decreto, relativo a la denominación del espacio que actualmente se conoce como "Sala Legisladoras".
 - Iniciativa 519, con carácter de Decreto, a efecto de adicionar el Artículo Séptimo Bis al Decreto 239/08 II P.O., por el que se instituye el reconocimiento denominado "Chihuahuense Destacada". A fin de permitir el uso de la tribuna durante la Sesión que para tal efecto se convoque.
 - Iniciativa 554, con carácter de Acuerdo, a fin de solicitar a la Subcomisión para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado de Chihuahua, para que tenga a bien proponer la suscripción de convenios con las cámaras empresariales, así como con las instancias públicas, privadas y sociales, en materia de eliminación de las prácticas discriminatorias por razón de sexo, género y edad, al momento de solicitar y contratar personal.
- V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a los 02 días del mes de Mayo de 2017.



Comisión de Igualdad

LXV/CI/05

Chihuahua, Chih., 27 de abril de 2017.

ACUSE DE RECIBO

CONVOCATORIA DE REUNIÓN DEL DÍA 02 DE MAYO DE 2017

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la

Comisión de Igualdad

Misma que se celebrará el día martes 02 de mayo del año en curso, al término de la sesión, en la Sala Revolución, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

ENTERADOS:

INTERESADO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	FECHA/HORA
	11.00	28.64.17 9:55au.
Dip. Nadia Siqueiros Leyva Presidente	KUS	qissam.
	1	7:30
Dip. Blanca Gámez Gutiérrez Secretario	Deendes a	28/04/17
	0 111	9:51 ms
Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez Vocal	Any Pina Holy	28/04/17
		1 1 1 1 1 1
Dip. Leticia Ortega Máynez Vocal	FIR COPEC	28/04/17 9
Dip. Martha Rea y Pérez Vocal	(My	28-abril-17

Palacio Legislativo: C. Libertad #9 Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000 Tels: (614) 412 3200 / 01 800 220 6848 www.congresochihuahua.gob.mx